

Vocales:

Doña Milagros Cascajares Rupérez, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería, que actuará como Secretaria.

Don Francisco Herranz Navarro, funcionario de la Escala Facultativa de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Granada.

Don Javier Álvarez García, funcionario de la Escala Facultativa de Bibliotecas de la Junta de Andalucía.

Don Ángel Muñoz Mazagatos, funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería.

Tribunal suplente:

Vocales:

Doña Belén Fornovi Rodríguez, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería.

Doña Carmen Madrid Vilches, funcionaria de la Escala Facultativa de Bibliotecas de la Junta de Andalucía.

Doña Carmen Pérez Agudo, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén.

Don José Juan Moreno Martínez, funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Almería, 28 de enero de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almecija.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Causas
Alcedo García, Nuria	52.312.365-S	3
Bravo González, Rafael	29.744.774-R	1
Cuéllar Gragera, Francisca	33.972.178-M	3
Fernández Alonso, Ana Nuria	3.451.026-Z	5
Gómez Blázquez, Aurora	5.192.103-Z	1 y 7
Jiménez Maldonado, María Rosario	75.214.481-L	7
Leiva García, María del Mar	34.580.007-N	7
Lozano Ruiz, Mercedes	24.201.293-A	7
Martín Rodríguez, Margarita	23.794.534-E	5
Martínez Salles, María Rosa	37.718.930-B	1
Martínez San Román, Javier	9.283.194-A	5
Montoya Rubia, María Belén	34.847.361-S	7
Morales Cáceres, María Ángeles	74.634.321-B	7
Ruiz García, Manuela	27.531.204-C	7

Total: 14.

Causas de exclusión:

1. Falta de pago o acreditación de la transferencia bancaria.
2. Falta de fotocopia del DNI.
3. Solicitud fuera de plazo.
4. Defectos de cumplimentación de la solicitud.
5. No posee o no hace constar la titulación.
6. No posee o no hacer constar la edad requerida.
7. No consigna idioma (cuarto ejercicio).

6731

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombra el Tribunal de valoración de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 10 de noviembre de 1998 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática, por el sistema general de acceso libre («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y el artículo 49.I del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal, sito en carretera de Sacramento, sin número, de La Cañada de San Urbano (Almería), teléfono 950 21 51 24.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 10 de abril de 1999, a las diez horas, en la Universidad de Almería, sita en carretera de Sacramento, sin número, de La Cañada de San Urbano (Almería). Con la suficiente antelación se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal, la distribución de los aspirantes por centros y por aulas.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Se nombra el Tribunal de valoración de las pruebas selectivas.

Tribunal titular:

Presidente: Don Javier Roca Piera, Director del Servicio de Informática de la Universidad de Almería.

Vocales:

Don Andrés Martínez Suárez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería, que actuará como Secretario.

Don Fernando Fernández de Bobadilla y Lara, funcionario de la Delegación de Educación y Ciencia.

Don Juan Raúl Martín López, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería.

Don José Luis Alonso Molina, funcionario de la Escala de Programadores Informáticos de la Universidad de Jaén.

Tribunal suplente:

Vocales:

Doña María Gádor Manzano Vázquez, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería.

Don Diego Pérez Martínez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Almería, 29 de enero de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almecija.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Minus.	Causas
Muñoz del Pozo Baños, Alberto Jesús.	34.842.675-K	No	1 y 2
Ramos López, Óscar	45.582.477-L	No	5

Total: 2.

Causas de exclusión:

1. Falta de pago o acreditación de la transferencia bancaria.
2. Falta de fotocopia del DNI.
3. Solicitud fuera de plazo.
4. Defectos de cumplimentación de la solicitud.
5. No posee o no hace constar la titulación.
6. No posee o no hacer constar la edad requerida.

6732 RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas dos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20) de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no haber aspirantes en las plazas de referencia 60/14,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas que se relacionan:

Referencia del concurso: 60/14.

Cuerpo: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación».

Departamento: Informática.

Clase de convocatoria: concurso.

Numero de plazas: Dos.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Administración de Recursos en Unidades Informativas.

Badajoz, 26 de febrero de 1999.—El Rector, César Chaparro Gómez.

6733 RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, de la Universidad de Valencia, de corrección de errores de la de 25 de enero de 1999, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de 25 de enero de 1999, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero (3840), se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En el anexo, página 6649, Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana. Concurso número 107/1998. Tipo de convocatoria: Concurso.

Donde dice: «Comisión suplente: Vocal Secretario: Don Juan Mas Vives, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares», debe decir: «Joaquim Molas Batllori, Catedrático de la Universidad de Barcelona».

Valencia, 1 de marzo de 1999.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

6734 RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1999, de la Universidad de Alcalá, de corrección de errores de la de 28 de enero de 1999, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del Área de «Enfermería».

Advertido error en la Resolución de 28 de enero de 1999 inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero de 1999, por la que se hace pública la composición de Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se indica la oportuna rectificación:

En la página 7368, en la Comisión correspondiente a la plaza Z034/DEF408 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área «Enfermería». Donde dice: «Vocal tercera: Doña Ángela Toronjo Gómez, Profesora titular de escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid»; debe decir: «Vocal tercera: Doña Ángela Toronjo Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva».

Alcalá de Henares, 5 de marzo de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

6735 RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1999, de la Universidad Politécnica de Cataluña, de corrección de errores de la de 3 de febrero de 1999, que convocaba concurso público para la provisión de diversas plazas docentes.

Advertido un error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1999, a continuación se detalla la corrección oportuna:

Donde dice:

«CEU-122.

Materia: Cálculo y Álgebra de Ingeniería de Obras Públicas y/o Ampliación de Matemáticas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos».

Debe decir:

«CEU-122.

Materia: Cálculo y Álgebra de Ingeniería de Obras Públicas y Ampliación de Matemáticas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos».

Barcelona, 11 de marzo de 1999.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.